



agual del Sr. Loude de Satago un poco mas
abajo en donde se toman las aguas para la fabrica
de D. Juan Puenta, y en su visita acordaron: que
para la continuation de esta laboridad certificacion
de este particular, se forme el oportuno expediente,
del cual se de vista a D. Antonio Jimenez, como
encargado del Sr. Loude de Satago, a D. Juan
Puenta y D. Domingo Lopez Jimenez como director de la
fabrica que se cita, y despues al Regidor Sindico
de este Ayuntamiento para que diga en su respecti-
vo caso si puede inferir algun perjuicio real o parti-
cular de la licencia en su interes, o al publico,
con lo demas que el Sr. Presid^{te} estime oportuno
y hecho de esta cuenta

Esta conforme con su original a que me remite. Cumpliendo con lo
mandado y con el visto bueno del Sr. Presid^{te} por lo que se ejecuto en
Bullas a veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos cin-^{ta} y seis

V. B.
Manilla

Josue Betancor
Gobernador

